



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0097 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la V. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 2 de marzo de 2018, se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, respecto de los resultados del concurso del F.I.C., informados por la autoridad ejecutiva regional, declarar que se ha tomado conocimiento y se respaldar la decisión de declarar desierto el concurso, conjuntamente con la iniciativa de llamar a un nuevo concurso en la línea financiera informada.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación de la propuesta indicada: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; Haroldo Quinteros Bugueño; e Iván Pérez Valencia;

Se abstiene de votar el Sr. Isidoro Saavedra Contreras.

No se registra el voto de la Sra. Gladys Matus Olivares; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; y Jorge Zavala Valenzuela, ausentes al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 8 de marzo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA